



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 773
Exp. 2022-25-3-001321

Montevideo, 23 MAR. 2022

ASUNTO: Resolución N°413/022, Acta N°6 de fecha 09 de marzo de 2022 (CIRCULAR N°7/2022), adoptada por el Consejo Directivo Central mediante la cual dispone autorizar en el ámbito de la Administración Nacional de Educación Pública y centros privados habilitados, la realización de campamentos, salidas didácticas y otras actividades de similar naturaleza quedando incluidas las actividades con pernocte. Asimismo establece que en la realización de dichas actividades se deberán aplicar los protocolos sanitarios aprobados para el año 2022.

CONSIDERADO: En el día de la fecha; **LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Comuníquese a Inspección General Docente, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y por su intermedio a las respectivas Inspecciones de Institutos y Liceos, quienes deberán notificar a los centros educativos.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:


María Duhegon
General
Dirección Secundaria